



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

DICTAMEN CC-ANOC

para apoyar al GEM de las ANOC en la redacción de la Recomendación Conjunta para el Plan de Descarte 2021

21 de Abril de 2020

1. Contexto

El Grupo de Estados Miembros de las Aguas Noroccidentales (GEM ANOC) está preparando una recomendación conjunta sobre el Plan de Descarte de las ANOC 2021. El Consejo Consultivo de las Aguas Noroccidentales (CC-ANOC) ha preparado los siguientes consejos para ayudar al GEM. Esto se basa en consultas de los Grupos de trabajo geográficos y en la reunión de su Grupo de trabajo horizontal el 10 de marzo de 2020. Es lamentable que en el momento de preparar este asesoramiento no hubiera un borrador disponible, pero el CC-ANOC agradeció la información obtenida de la reunión del Grupo Técnico de EM el 6 de febrero de 2020 y de la reunión del Grupo de Alto Nivel el 10 de marzo. El CC reflexionó sobre la efectividad de las exenciones actualmente vigentes y buscó indicar fuentes que brinden información adicional en su apoyo (ver las Tablas 1 y 2 a continuación).

2. Sugerencias sobre exenciones actuales

En términos generales, el CC-ANOC aconseja retener las exenciones existentes, y señala que miembros OIG solicitan que estén sujetas a la información de respaldo relevante que se proporciona, y agrega algunas sugerencias en las tablas 1 y 2 a continuación. Reiteramos la opinión expresada en el Dictamen Choke 2019¹ de que se debe dar prioridad a las medidas que tienen como objetivo evitar las capturas no deseadas en primer lugar. Cualquier medida técnica presentada no solo debe minimizar la cantidad de capturas no deseadas (y, por lo tanto, el riesgo de estrangulamiento), sino también ayudar a las poblaciones relevantes a recuperarse o permanecer en un estado sostenible para mitigar los chokes a largo plazo. El CC reconoce que no todos los riesgos de estrangulamiento son causados por el estado de la acción. Algunos se deben a la falta de información sobre capturas que conducen a consejos de precaución que no reflejan la percepción de los pescadores sobre la abundancia del stock. En otros casos, los Estados miembros (EM) tienen una cuota nula o muy baja para ciertas especies de captura incidental.

Proporcionamos comentarios más detallados sobre las solicitudes de exenciones individuales a continuación.

¹ NWWAC advice on Addressing Choke Risk in NWW after exemptions, October 2019. Available at: http://www.nwwac.org/fileupload/Final_NWWAC_Advice_Addresssing_Choke_Risk_October-2019_EN.pdf



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

Tabla 1 - Exenciones de alta supervivencia

Stock	Plan de descarte por 2020	Dictamen CC-ANOC
Nephrops 6a	capturada con redes de arrastre de fondo con un tamaño de malla de 80 a 110 mm dentro del perímetro de doce millas náuticas a partir de la costa	Estudios adicionales de supervivencia para cubrir la pesca fuera de 12 millas náuticas
Lenguado 7d	dentro del perímetro de seis millas náuticas a partir de la costa pero fuera de las zonas de viveros identificadas, capturas de lenguado europeo por debajo de la talla mínima de referencia a efectos de conservación efectuadas utilizando redes de arrastre con puertas con un tamaño de malla en el copo de 80 a 99 mm por buques: a) con una eslora máxima de diez metros y una potencia máxima de motor de 221 kW, y b) que faenen en aguas de una profundidad igual o inferior a treinta metros y con arrastres cuya duración no supere la hora y media	Monitorear y evaluar la efectividad de las medidas de selectividad introducidas. Reconsidere una exención similar de alta supervivencia para el lenguado en toda el área 7 como para el lenguado en 7d, una vez que los EM brinden información sobre la composición de la captura de la pesquería y la tasa de supervivencia relacionada de la especie en las pesquerías relevantes. En vista del rechazo de la exención de supervivencia propuesta en 7e en 2020, esta propuesta se repite para 2021, sujeto al resultado de los estudios científicos relevantes que se proporcionan para respaldar la solicitud. Esta exención aumentaría sustancialmente el nivel de aceptación de la LO por parte de los pescadores locales.
Rayas 6 & 7*	capturadas mediante cualquier arte de pesca en las aguas noroccidentales	En línea con la hoja de ruta ANOC para rayas, el programa de recopilación de datos, otros experimentos de alta supervivencia y mejoras en la selectividad deberían continuar.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

		<p>El proyecto SUMARIS incluyó pruebas de supervivencia y capacitación de pescadores (guía de liberación, hoja de identificación, etc.).</p> <p>Tenga en cuenta también el asesoramiento conjunto de NSAC y CC-ANOC sobre el tema de los patines y las rayas que se presentarán por separado al GEM.</p>
Solla 7d-g	Capturada con trasmallos	Debería priorizarse un mayor trabajo de supervivencia para confirmar las tasas de supervivencia.
Solla 7d-g	Capturada con redes de arrastre con puertas	Debería priorizarse un mayor trabajo de supervivencia para confirmar las tasas de supervivencia.
Solla 7a-7k (temporales 7h, j, k)	<p>Capturada por buques que tengan una potencia máxima de motor superior a 221 kW y utilicen redes de arrastre de vara provistas de un cabo antipiedras o un panel de liberación del bentos.</p> <p>Los datos proporcionados por los EM para demostrar altas tasas de supervivencia de descarte para la solla no cubren todos los EM afectados y que, en esa pesquería, la supervivencia se ve afectada por muchos factores y es muy variable.</p>	<p>Se deben priorizar otros estudios de supervivencia en pesquerías distintas de las redes de arrastre de vara.</p> <p>Dado el grave estado de la solla en 7h-k, miembros OIG del CC-ANOC siguen preocupados por la existencia de una exención de este stock en ausencia de documentación de captura sólida para este stock.</p>
Solla 7a-7k (temporales 7h, j, k)	<p>Capturada por buques que utilicen redes de arrastre de vara (TBB) que tengan una potencia máxima de motor de 221 kW o una eslora máxima de 24 metros, construidos para faenar dentro del perímetro de doce millas náuticas a partir de la costa y con arrastres cuya duración media no supera la hora y media;</p> <p>Los datos proporcionados por los EM para demostrar altas tasas de supervivencia de descarte para la solla no cubren todos los EM</p>	<p>Se deben priorizar otros estudios de supervivencia en pesquerías distintas de las redes de arrastre de vara.</p> <p>Dado el grave estado de la solla en 7h-k, miembros OIG del CC-ANOC siguen preocupados por la existencia de una exención de este stock en ausencia de documentación de captura sólida para este stock.</p>



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

	afectados y que, en esa pesquería, la supervivencia se ve afectada por muchos factores y es muy variable.	
Solla 7d	Capturada con redes de tiro danesas	Debería priorizarse un mayor trabajo de supervivencia para confirmar las tasas de supervivencia.

Tabla 2 - Exenciones de minimis

Stock	Plan de descarte por 2020	Dictamen CC-ANOC
Merlan 7b-k	hasta un máximo del 5 % del total anual de capturas de esta especie efectuadas por buques que utilizan redes de arrastre de fondo y jábegas con un tamaño de malla igual o superior a 80 mm, redes de arrastre pelágico y redes de arrastre de vara con un tamaño de malla de 80 a 119 mm	La efectividad de las medidas de selectividad introducidas en 2019 debe continuar siendo monitoreada y evaluada durante 2021. Las OP francesas interesadas realizarán un estudio sobre gadoids. Esto debería traer los primeros resultados para fines de 2020.
Lenguado 7d-g	hasta un máximo del 3 % del total anual de capturas de esta especie efectuadas por buques que utilizan trasmallos y redes de enmalle	Priorizar el trabajo de alta supervivencia en 7f,g.
Caballa 6 y 7b-k	hasta un máximo del 7 % en 2020 del total anual de capturas accesorias de esta especie efectuadas en pesquerías demersales mixtas por buques que utilizan redes de arrastre de fondo, jábegas y redes de arrastre de vara	Los argumentos sobre los costos desproporcionados serán proporcionados por la industria francesa. De acuerdo con el apéndice de la recomendación, sería interesante mostrar la lista de códigos de artes en el reglamento como con el jurel.
Jurel 6 y 7b-k	hasta un máximo del 7 % en 2020 del total anual de capturas accesorias de esta especie efectuadas en pesquerías demersales mixtas por buques que utilizan redes de arrastre de fondo, jábegas y redes de arrastre de vara	Los argumentos sobre los costos desproporcionados serán proporcionados por la industria francesa.



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

<p>Eglefino 6a</p>	<p>por debajo de la talla mínima de referencia a efectos de conservación, hasta un máximo del 3 % en 2020 del total anual de capturas de esta especie efectuadas por buques que utilizan redes de arrastre de fondo con un tamaño de malla de hasta 119 mm en la pesquería de cigala.</p> <p>El CCTEP concluyó que la justificación para el análisis se basa en un análisis del costo desproporcionado de manejar las capturas no deseadas. El CCTEP señala que los costos parecen ser razonables, sin embargo, no hay medios objetivos para evaluar si son realistas o si pueden considerarse desproporcionados.</p>	<p>Acelerar la introducción de medidas técnicas y monitorear y evaluar la efectividad de las medidas introducidas. Explore los cierres espaciales / temporales.</p>
<p>Eglefino 7a</p>		<p>Para pescar eglefino en 7a, se debe usar un tamaño mínimo de malla de 120 mm cuando hay más del 10% de bacalao, eglefino o rayas combinados. Con este equipo altamente selectivo, se debe solicitar un mínimo del 5% para el eglefino capturado con un tamaño mínimo de malla de 120 mm en 2021 para permitir una pequeña cantidad de captura incidental inevitable, de acuerdo con el Artículo 15.5.c i y ii del Reglamento (UE) 1380/2013. Algunos miembros OIG desean recordar la necesidad de proporcionar información de respaldo relevante antes de la adopción de la exención.</p>
<p>Eglefino 7b-c y 7e-k*</p>	<p>hasta un máximo del 5 % en 2020 del total anual de capturas de esta especie efectuadas por buques que utilizan redes de arrastre de fondo, jábegas y redes de arrastre de vara con un tamaño de malla igual o superior a 80 mm.</p>	<p>La efectividad de las medidas de selectividad introducidas en 2019 debe monitorearse y evaluarse durante 2021.</p> <p>Las OP francesas interesadas realizarán un estudio sobre gadoids. Esto debería traer los primeros resultados para fines de 2020.</p>



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

	<p>El CCTEP concluyó que la información proporcionada muestra que las mejoras en la selectividad para el eglefino son difíciles de lograr sin pérdidas sustanciales a corto plazo en las capturas comercializables. El CCTEP señala que se espera que las medidas técnicas específicas en la zona de protección del Mar Céltico reduzcan las capturas no deseadas de eglefino en menor medida, pero es demasiado pronto para evaluar los posibles logros.</p>	
<p>Gallo 7*</p>	<p>por debajo de la TMRC, hasta un máximo del 5 % en 2020 del total anual de capturas de esta especie efectuadas por buques que utilizan redes de arrastre de fondo (con un tamaño de malla de 70 a 99 mm y redes de arrastre de vara con un tamaño de malla de 80 a 199 mm</p> <p>El CCTEP concluyó que los Estados miembros proporcionaron datos limitados y la evidencia de que la captura de capturas no deseadas tiene un costo asociado no es suficiente para demostrar que esos costos son desproporcionados. El CCTEP señala que mejorar la selectividad en las pesquerías relevantes debería ser la prioridad, ya que reduciría los costos de manejo de capturas no deseadas.</p>	<p>Esta exención debe revisarse en función del cambio en la cobertura de los buques siguiendo el Artículo 13 del Reglamento (UE) 2020/123.</p> <p>Priorice las mejoras en la selectividad propuestas en las pesquerías donde las capturas no deseadas de gallo por debajo del MCRS son más altas.</p> <p>Actualizar información sobre costos desproporcionados. Se han llevado a cabo pruebas y estudios de selectividad y están en curso en España, y se esperan resultados finales para finales de 2020.</p> <p>A nivel francés, se podría proporcionar una actualización de los datos sobre los engranajes.</p>
<p>Piñón de altura 5b y 6*</p>	<p>hasta el 0,6 % en 2020 del total anual de capturas de esta especie efectuadas por buques que utilizan redes de arrastre de fondo con un tamaño de malla igual o superior a 100 mm.</p> <p>Los Estados miembros proporcionaron datos limitados y la evidencia de que la captura de capturas no deseadas tiene un costo asociado no es suficiente para demostrar que esos costos son desproporcionados. El CCTEP señala que mejorar la</p>	<p>Propuesta para reformular la exención tal como se propuso en la RC del año pasado: "Para el piñón de altura (<i>silus argentino</i>), capturado por embarcaciones que utilizan redes de arrastre de fondo (OTT, OTB, TBS, TBN, TB, PTB, OT, PT, TX) con un tamaño de malla mayor o igual a 100 mm (TR1) en la división CIEM 5b (aguas de la UE) y la subzona 6, hasta el 0,6% de las capturas anuales totales de esa especie ".</p>



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

	selectividad en las pesquerías relevantes debería ser la prioridad, ya que reduciría los costos de manejo de capturas no deseadas.	Se debe priorizar la provisión de datos económicos.
Ochavo 7b,7c y 7f-k	hasta un máximo del 0,5 % en 2020 del total anual de capturas de esta especie efectuada por parte de buques que utilizan redes de arrastre de fondo.	Propuesta para reformular la exención tal como se propuso en la RC del año pasado: "Para el ochavo (<i>Caproidae</i>), capturado por embarcaciones que utilizan redes de arrastre de fondo (OTT, OTB, TBS, TBN, TB, PTB, OT, PT, TX) en divisiones CIEM 7b-c y 7f-k, hasta el 0,5% de las capturas anuales totales de esa especie en todas las pesquerías en 7b-c y 7f-k ". Idealmente, la aplicación del TAC de ochavo debería limitarse a las pesquerías pelágicas. Se debe priorizar la provisión de datos económicos.
Maruca 6a		Exención de minimis para la captura de maruca por debajo del tamaño de MCRS, capturada por buques que utilizan un palangre (LLS) de hasta el 3% en 2021 de la captura anual de lingotes capturados por palangreros. Algunos miembros OIG desean recordar la necesidad de proporcionar información de respaldo relevante antes de la adopción de la exención. Garantizar la coherencia con los buques del Mar del Norte que pescan a caballo entre las 2 zonas. Esta exención existe en el Mar del Norte y la flota de palangre (que ya es altamente selectiva en relación con las capturas de maruca), que la está utilizando, está pescando en las áreas 4 y 6a. Para fines de armonización y coherencia, esta exención hará que la obligación de desembarque sea más operativa para esta flota.



3. Documentación de capturas y recopilación de datos de descarte

El registro de los descartes es legalmente requerido tanto para exenciones de minimis como de alta supervivencia.² Las estimaciones confiables de los descartes de alta supervivencia son esenciales para tener en cuenta la mortalidad residual a fin de reflejar el estado real del stock de la mejor manera posible. Si los datos de descarte son inciertos, el CIEM no puede proporcionar consejos consistentes con el MSY. En cambio, el CIEM aplica una regla de asesoramiento que se basa en consideraciones de precaución, es decir, el manejo de la pesca será más cauteloso y el asesoramiento de captura no se establecerá en niveles insostenibles.³

Por lo tanto, el GEM ANOC debe incluir en la RC disposiciones concretas e instrucciones claras sobre la documentación de los descartes bajo exenciones de minimis y de alta supervivencia, para proporcionar la recopilación de datos de descarte precisos.

Es importante destacar que el CCTEP ha señalado, por ejemplo, en su último informe sobre información dependiente de la pesca,⁴ que los datos que se utilizan para estimar los descartes de exención (para que la Comisión pueda incluirlos en su propuesta de TAC) son incompletos y no necesariamente confiables, lo que hace que las estimaciones de descarte resultantes sean “bastante inciertas” (ver pág. 78). En el mismo informe, el CCTEP también señaló que “para la mayoría de los Estados miembros y las pesquerías, se cree que los registros de fracciones de captura no deseadas (descartes + desembarques BMS) en los libros de registro son una fuente de información poco confiable”, y recomienda que los Estados miembros “encuentren formas de mejorar el cumplimiento y puede que tengan que adaptar sus programas nacionales de muestreo en caso de que tengan una mayor cantidad de desembarques bajo una cierta exención, pero sin información de descarte” (p. 79). También destacó que “una llamada de datos específica que solicite a los Estados miembros que proporcionen datos para cada exención puede ser una mejor opción que utilizar los datos del FDI-EWG que se han implementado para monitorear el desarrollo de las pesquerías de la UE en general” (p. 78).

Estos hallazgos confirman que existen preocupaciones legítimas sobre la exhaustividad y precisión de la recopilación de datos sobre las capturas totales (incluidas las capturas no deseadas), que son requisitos previos cruciales para evaluaciones de stock confiables y el asesoramiento científico resultante. Instamos encarecidamente al GEM ANOC a que trabajen juntos y la Comisión para abordar estos temas como una prioridad para garantizar una documentación completa y confiable de todos los descartes bajo las exenciones solicitadas.

Con el fin de abordar la necesidad de datos adicionales sobre las poblaciones para las cuales existe una exención de supervivencia, el CC-ANOC recomienda que los EM prioricen la evaluación de datos

² Article 14(4) of Council Regulation (EC) No 1224/2009, as amended by Regulation (EU) 2015/812.

³ CIEM Advice Basis, 13 July 2018, <https://doi.org/10.17895/ices.pub.4503>

⁴ Scientific, Technical and Economic Committee for Fisheries (STECF) – Fisheries Dependent -Information – FDI (STECF-19-11). Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2019, ISBN XXXXXX, doi:XXXXXXX, PUBSY No. <https://stecf.jrc.ec.europa.eu/documents/43805/2574024/STECF+19-11+-+FDI.pdf/456fc3cb-c000-4197-b255-25b58e896bd4>



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

representativos de otras pesquerías y áreas relevantes; luego, sobre esta base, se pueden iniciar estudios de supervivencia para aquellas poblaciones caracterizadas por las mayores brechas de datos.

4. Transparencia del proceso

El CC-ANOC es consciente del alto grado de compromiso entre la Comisión y los grupos regionales entre la evaluación del CCTEP de las recomendaciones conjuntas del año pasado y su adopción como planes de descarte.⁵

La estrecha cooperación entre CC-ANOC y el GEM ANOC es importante para todos nuestros miembros y es necesaria para cumplir el objetivo de CC-ANOC de optimizar la eficiencia del proceso de consulta, el intercambio de ideas y la producción de asesoramiento. Mientras el GEM desarrolla la RC, el CC-ANOC agradece que se le mantenga informado de cualquier cambio y solicitud de ajustes de la Comisión, así como que se le solicite su aporte cuando corresponda.

Debido a la actual crisis de COVID-19, las posibilidades de reunirse y la organización del trabajo necesario para preparar las Recomendaciones conjuntas se ven seriamente obstaculizadas. El CC es consciente de que, a pesar de estos desafíos, la Comisión solicita mantener los plazos para que el proceso regulatorio para tener planes de descarte vigentes antes del 1 de enero de 2021 siga siendo posible. Alentamos al GEM y a la Comisión a considerar cómo pueden continuar las actividades dados los desafíos planteados por la crisis COVID-19, incluida la entrega oportuna de información de apoyo para las solicitudes de exención.

Emiel Brouckaert

Presidente del Comité Ejecutivo

⁵ Reconocemos que el GEM ha compartido documentos como la carta de la Comisión al GEM que indica qué solicitudes de exención la Comisión se inclinó a aceptar (como tal o después de los ajustes) o rechazar (<https://www.asktheeu.org/en/request/6376/response/21327/attach/10/3916726%20Letter%20to%20ANOC%20on%20updating%20JR%20for%202019%20Redacted.pdf.pdf>) directamente con el CC-ANOC.